

Landázuri, enero 25 de 2021

Señores
Juzgado Promiscuo Municipal
Landázuri

Proceso : **Deslinde y Amojonamiento.**
Radicado No : **2021 – 0029**
Demandante : **ESTABAN HURTADO MONCADA**
Demandados : **MARGARITA CASTELLANOS ESPITIA Y OTROS.**

Por medio de la presente estoy haciendo entrega del informe del peritaje dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente,



VICTOR EMILIO CUADROS CÁCERES
C.C No 91.250.491 de B/manga
Auxiliar de la Justicia.
Tel Cel. 311 – 523 92 21
Landázuri, enero 25 de 2017

Recibí:
por Luzmila Durán T
Escribiente
Constante: 7 folios
de la oficina
Cohensurarte
8:30 A.M. 27-01-22

Señores
Juzgado Promiscuo Municipal
Landázuri

Proceso : **Deslinde y Amojonamiento.**
Radicado No : **2021 – 0029**
Demandante : **ESTABAN HURTADO MONCADA**
Demandados : **MARGARITA CASTELLANOS ESPITIA Y OTROS.**

Por medio de la presente estoy rindiendo el correspondiente informe de peritaje solicitado por el despacho solicitando realizar un plano topográfico, identificar plenamente el predio “El lote” indicando su ubicación, Área y colindancia.

1* PLANO TOPOGRAFITO DEL PREDIO “EL LOTE”

Ver plano en hoja anexa.

**2* IDENTIFICAR PLENAMENTE EL PREDIO “EL LOTE”
INDICANDO SU UBICACIÓN, ÁREA Y COLINDANCIA.**

UBICACIÓN:

El predio “El Lote” lo encontramos ubicado al oriente del casco urbano del municipio de Landázuri, mas exactamente en el corregimiento de Bajo Jordán, situado sobre la margen derecha de la carretera del Carare a la salida del corregimiento de Bajo Jordán – Vélez, más exactamente dentro de las siguientes Coordenadas.



1178933.0000N

1178560.000N

CUADRO DE COORDENADAS

1.	1036140.0000,1179002.0000
2.	1036151.0000,1179012.0000
3.	1036173.0000,1179017.0000
4.	1036194.0000,1179032.0000
5.	1036277.0000,1178953.0000
6.	1036400.0000,1178741.0000
7.	1036443.0000,1178560.0000
8.	1036124.0000,1178829.0000
9.	1036151.0000,1178867.0000
10.	1036197.0000,1178933.0000
11.	1036212.0000,1178949.0000

1036173.0000 E

CONVENCIONES

LINDERO	—
LINDERO	—
LINDERO	—
LINDERO	—
VIA	—

1036400.0000E

CUADRO DE AREAS

PREDIO LOTE: 8 Ha 0459m2
LOTE LITIGIO: 2898.00m2
LOTE ESTEBAN HURTADO: 1696.00m2

EXPEDIENTE	<i>Monica Ramirez</i>	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
TOPÓGRAFO:	MONICA RAMIREZ LP 01-13244	MUNICIPIO:	LANDAZURI
CALCULÓ:	MONICA RAMIREZ L. P01-13244	CGTO/VEREDA:	BAJO JORDAN
DIGITALIZÓ:	MONICA RAMIREZ LP 01-13244	PREDIO:	LOTE
REVISÓ:		PROPIETARIOS:	HEREDEROS CASTELLANO ESPITIA
FECHA DE IDENTIFICACION:	ENERO 25 DE 2.022	AREA:	
ORIGEN DE COORDENADAS:	GPS GARMIN ETREX VISTA	ESCALA:	1 ___ 7.500



República de Colombia



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: MONICA PATRICIA RAMIREZ ARIZA

Cédula: 52.933.535

Licencia Profesional No.: **01-13244**

Resolución: **02-3245 - 24/05/2011**

* Experiencia o fecha de grado: **25/05/2011**

TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA
SEMA - QUITARRA



Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional
Junto con la Resolución motivada y el Certificado de Vigencia
la documentación integral acredita al titular para ejercer la profesión
de TOPOGRAFO en la República de Colombia de acuerdo a la
Ley 70 de 1979 y el Decreto Reglamentario 690 de 1981
* La experiencia se contará a partir de la fecha de grado para
los efectos de posesión de cargos públicos únicamente.

RUTH ELENA AGUIA AGUDELO
PRESIDENTE (E)

ELIANA MORA AVILA JIMENEZ
DIRECTORA EJECUTIVA

Para cualquier información comunicarse con el Consejo Profesional Nacional
de Topografía. Email: info@cpnt.org calle 33 no 7-27 Of 502 Tel 2891490

Coord. "El Lote"		
PTO	ESTE	NORTE
1	10 36 194	11 79 032
2	10 36 202	11 79 010
3	10 36 184	11 78 997
4	10 36 208	11 78 965
5	10 36 216	11 78 956
6	10 36 212	11 78 949
7	10 36 197	11 78 928
8	10 36 151	11 78 867
9	10 36 124	11 78 829
10	10 36 098	11 78 684
11	10 36 163	11 78 711
12	10 36 195	11 78 664
13	10 36 244	11 78 605
14	10 36 332	11 78 568
15	10 36 443	11 78 560
16	10 36 421	11 78 703
17	10 36 400	11 78 741
18	10 36 368	11 78 726
19	10 36 344	11 78 741
20	10 36 346	11 78 889
21	10 36 340	11 78 907
22	10 36 326	11 78 922
23	10 36 277	11 78 953
24	10 36 284	11 78 990
25	10 36 271	11 79 017
26	10 36 230	11 78 944
27	10 36 216	11 78 956
28	10 36 276	11 79 005

AREA:

El predio "El Lote" a raíz del Litigio que nos ocupa se encuentra dividido en dos lotes los cuales identificaremos como lote #1 El cual cuenta con un área de Tres mil seiscientos sesenta y seis metros cuadrados (3.666 m²) el segundo lote #2 cuenta con un área de Siete hectáreas con seis mil setecientos noventa y tres metros cuadrados (7-6793 m²), sumando los dos lotes tenemos un área de **ocho hectáreas con cuatrocientos cincuenta y nueve metros (8 – 0459m²).**

COLINDANCIA:

El predio "El Lote" lo encontramos alinderado según la escritura No 369 del 25 de mayo de 1970 y son los siguientes:

-POR EL PIE: Con la Carretera del Carare en una longitud de Cuatrocientos cincuenta y cinco metros (455 mts).

- POR UN COSTADO: En parte con MARCO TULIO RODRIGUEZ ^{antes, hoy} Casa Pastoral en una longitud de sesenta y cinco metros (65 metros), continua con ANTONIO CAMELO ^{antes, hoy} ESTEBAN HURTADO MONCADA; sigue con EMELINA GALEANO en una longitud de ochenta y un metros (81mts) metros; continua con NELSON HERNANDEZ en una longitud de 46 metros.

- POR CABECERA: Con Herederos hermanos Duarte ^{antes, hoy} RAUL MEDINA, en una longitud de Quinientos cincuenta y ocho metros (558 mts).

- POR EL OTRO COSTADO: Con ANADELINA GALEANO ^{antes, hoy} Heredera de ANA DELINA GALEANO, en una longitud de ciento ochenta y ocho metros (188mts) y encierra.

A manera informativa sin que el despacho me lo haya solicitado doy a conocer el área del litigio cuenta con un área de dos mil ochocientos noventa y ocho metros cuadrados (2.898 m²)

La información suministrada en el presente informe está sustentada por mi real saber y entender, por el desplazamiento hasta el predio, para comprobar lo aquí anotado y concuerda con la realidad, manifestando que no tengo ningún interés ni parte dentro del presente proceso, por lo contrario manifiesto que el

presente peritaje contribuya a la resolución de la mejor forma entre los intervinientes.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Emilio Cuadros Cáceres', with a large, stylized initial 'V' and 'E'.

VICTOR EMILIO CUADROS CÁCERES

C.C No 91.250.491 de B/manga

Auxiliar de la Justicia.

Tel Cel. 311 – 523 92 21